

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XIII

NÚM. 28

EPOCA III

SUMARIO

VII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

XII REUNION DEL COMITE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

COMISIONES REGIONALES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

II REUNION DE LA COMISION DE ACTUARIOS Y ESTADISTICOS

III REUNION DE LA COMISION DE ORGANIZACION Y METODOS

JULIO-AGOSTO

1964

MEXICO, D. F.

CIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
LES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.
DE DIFUSION DEL CENTRO INTERAMERICANO
E ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

| | PAG. |
|---|------|
| Las prestaciones en servicios sociales en los regímenes de Seguridad Social | 76 |
| La Seguridad Social en el marco del desarrollo económico del Continente | 78 |
| Reciprocidad de trato en los países americanos en materia de Seguridad Social | 80 |
| Extensión de la Seguridad Social a ciertas categorías de trabajadores: a) trabajadores independientes; b) trabajadores domésticos, a domicilio, de industria familiar | 82 |
| La mecanización y automatización de las instituciones americanas de Seguridad Social | 84 |
| La protección de las pensiones de vejez en el evento de fluctuaciones en los niveles de vida | 85 |

CLAUSURA

| | |
|--|-----|
| Discurso del Subdirector General de la Oficina Internacional del Trabajo, señor William Yalden-Thomson, en la sesión solemne de clausura de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente | 86 |
| Discurso del representante de la Organización de los Estados Americanos señor Beryl Frank en la sesión de clausura de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente | 88 |
| Discurso del señor Leo Wildman Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social en la sesión de clausura de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente | 90 |
| Discurso del Dr. Carlos Eduardo Abdala de Uruguay, en representación de los señores delegados en la sesión de clausura de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente | 92 |
| Discurso del Presidente de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Dr. Don Emilio Cubas, pronunciado en la sesión solemne de clausura, de la VII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XII de su Comité Permanente | 95 |
| Actos Sociales | 97 |
| Aportaciones | 100 |

XII REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

| | |
|---|-----|
| Programa de actividades futuras de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social | 104 |
| Aclaraciones y fundamentos sobre el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del C.I.S.S. para el ejercicio 1964 | 106 |
| Presupuesto de ingresos y egresos 1964 | 108 |

COMISIONES REGIONALES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

| | |
|---|-----|
| Participantes | 113 |
| Sesión Inaugural | 117 |
| Discurso de apertura de las Reuniones de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social, a cargo del Presidente | |

DISCURSO DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION
DE LOS ESTADOS AMERICANOS SEÑOR BERYL FRANK EN
LA SESION DE CLAUSURA DE LA VII CONFERENCIA
INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL Y XII
DE SU COMITE PERMANENTE

Señor Presidente,
Señores Delegados:

Es un honor para mí, en nombre de la Organización de los Estados Americanos, el tener la oportunidad de expresar mi agradecimiento más sincero por la cálida hospitalidad con que nos ha acogido el pueblo paraguayo durante estas semanas de estancia tan agradable en Asunción.

Deseo particularmente destacar mi reconocimiento al señor Presidente de la República del Paraguay, al doctor Emilio Cubas, a los funcionarios del Instituto de Previsión Social y a todos los paraguayos que han contribuido tanto para hacer de esta reunión un evento memorable.

He tomado especial nota de la resolución que se acaba de aprobar antes de iniciar esta Sesión de Clausura, resolución por la cual se recomienda un acendrado esfuerzo para reparar la omisión en que se incurrió en la Reunión de Punta del Este al no incluir la seguridad social entre las decisiones adoptadas. Con esta resolución la Conferencia marca una nueva etapa en la vida de la seguridad social en América, estrechando la vinculación entre las instituciones de seguridad social y la política social de los países americanos.

Por su reelección quiero felicitar al Presidente del Comité Permanente, licenciado Benito Coquet cuyos méritos como hombre de relevante personalidad he podido apreciar en los años en que he tenido el honor de conocerlo. Creo que el señor Yalden-Thomson expresó muy bien nuestro punto de vista esta mañana cuando dijo que sin él no hubiera podido llegar a estas alturas la Conferencia Interamericana de Seguridad Social; todos debemos al licenciado Benito Coquet y a su país un voto de gratitud por su constante dedicación a la obra que justifica nuestra presencia en esta reunión.

Para finalizar, manifiesto de igual modo mi congratulación al doctor Emilio Cubas por su elección como Vicepresidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. Quiero destacar también cuánto me complace la forma en que llegamos a esta decisión, que es una muestra más de la unidad interamericana existente, dejando a un lado intereses personales o nacionales, con miras al bien de todos, prueba de verdadero panamericanismo.

Espero que la sinceridad de mis palabras compense la falta de fluidez que tengo en el idioma español y alcance a poner de manifiesto la satisfacción que he tenido al regresar al Paraguay después de varios años y renovar mis amistades con su noble pueblo y poder escuchar otra vez el sonido del arpa, en la hermosa música paraguaya.

Ha sido para mí una satisfacción reunirme nuevamente con ustedes aquí en Paraguay, tratando de cumplir con nuestros ideales de mejorar y extender la seguridad social para beneficio de todos nuestros pueblos.